SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

VERIFICACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE LAS PROPUESTAS				
MÍNIMA CUANTÍA No. SGC-MC-038-2024				
NÚMERO DE PROPUESTA	**1**			
NOMBRE PROPONENTE	**LEXCO S.A**			
FORMA DE ASOCIACIÓN (Consorcio / U.T. / Ninguna)	**NINGUNA**			
INTEGRANTES				
NATURALEZA JURÍDICA (P. Natural / P. Jurídica)	**P. Juridica**			
ORIGEN PROPONENTE (Nacional / Extranjera)	**Nacional**			
PROPUESTA TÉCNICA:	**SI/NO/N.A**	**CUMPLE / NO CUMPLE / N.A.**	**HÁBIL / NO HÁBIL**	**OBSERVACIONES**
Con la firma del Formato 1 "Carta de presentación de la propuesta", el proponente se compromete a cumplir con todas las condiciones de los bienes y servicios señalados en el estudio previo como los requerimientos del SGC para satisfacer la necesidad de la contratación establecida, especialmente las señaladas en el Anexo de especificaciones técnicas mínimas, así como también, las establecidas en la invitación pública y demás documentos que formen parte integral del presente proceso. El proponente debe aportar con la propuesta el Formato 7 "Aceptación de especificaciones técnicas mínimas del proceso" firmado por el Representante Legal, el cual no es subsanable por hacer parte del ofrecimiento técnico.	SI	CUMPLE	HÁBIL	El oferente allega el documento FORMATO 1 - Carta de presentación de la propuesta y aceptación de especificaciones tecnicas minimas (1).pdf correspondiente al Formato No.1 Carta de Presentación de la propuesta en donde se identifica el nombre de la Empresa, nit, representante Aristobulo corredor villamil ., quien firma el documento. El oferente allega el documento FORMATO 7 - Aceptación Especificaciones técnicas mínimas (1)_2.pdf correspondiente al formato No 07 Aceptacion de especificaciones técnicas mïnimas del proceso, firmado por el representante legal C. CUMPLE
EXPERIENCIA PARA HABILITACIÓN DE PROPONENTES EN CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN:	**SI/NO/N.A**	**CUMPLE / NO CUMPLE / N.A.**	**HÁBIL / NO HÁBIL**	**OBSERVACIONES**
En concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, valorará la experiencia certificada del proponente, quien la deberá acreditar anexando junto a su propuesta, máximo dos (2) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados en su totalidad con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o relacionado con objeto a contratar en el presente proceso (Aplican desarrollo de diagnóstico integral de archivo y procesos de aseguramiento de calidad en procesos de gestión documental), y cuyo valor individual o sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación o su equivalente expresado en SMMLV Nota 19: El proponente debe diligenciar el formato 8 "Relación de contratos para acreditar experiencia."	SI	CUMPE	HÁBIL	El oferente allega el documento experiencia 1.pdf correspondiente al al contrato con CONFECAMARAS para acreditar experiencia . Se encuentran el formato No 8 Relación de contratos para acreditar experiencia del proponente con el contrato celebrado con CONFECAMARAS el cual en el alcance del objeto establece el diagnostico integral de la gestion documental.

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

VERIFICACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE LAS PROPUESTAS				
MÍNIMA CUANTÍA No. SGC-MC-038-2024				
EXPERIENCIA PROPONENTES EXTRANJEROS:	**SI/NO/N.A**	**CUMPLE / NO CUMPLE / N.A.**	**HÁBIL / NO HÁBIL**	**OBSERVACIONES**
El proponente que sea una persona jurídica extranjera debe acreditar el cumplimiento de este requisito mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados en su totalidad, cuyo objeto y/o obligaciones sea igual o esté relacionado directamente con el objeto del presente procesos, y las certificaciones deberán contener la siguiente información: Nombre o razón social del contratante. ii. Nombre o razón social del contratista. iii. Objeto del contrato y/o actividades y/u obligaciones del contrato. iv. Valor del contrato, incluidos las adicionales, si los hubiere v. Fecha de iniciación y/o suscripción del contrato. vi. Fecha de terminación del contrato. vii. Nombre y firma del funcionario y/o empleado competente para expedir certificaciones dentro de la Entidad y/o empresa contratante, correo electrónico, dirección y número de teléfono. Si la certificación incluye varios contratos se deberán indicar los requisitos aquí exigidos para cada uno de ellos	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS REQUISITOS HABILITANTES				
RESULTADO (Habilitado/ No habilitado/Pendiente)			**HABILITADO**	

EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	JONNY ANDRES CHACON PEÑA - COMITÉ EVALUADOR
FIRMA	